

VIII. Presentación de ofertas.

a) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal en el plazo de los veintiséis días naturales siguientes al de publicación del presente Pliego en el BOP de Almería, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. De acabar en sábado, se prorrogará al lunes siguiente o inmediato hábil no sábado.

b) También podrán presentarse en los demás medios a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si bien en este caso el licitador deberá comunicar, y acreditar, al Ayuntamiento, vía telegrama o fax, dicha presentación dentro del plazo establecido.

IX. Apertura de proposiciones.

Se efectuará por la Mesa el primer día hábil siguiente -excepto sábados- al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en acto público (sólo en la apertura de los sobres B), a las 11,00 horas, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición:

«D/D^a....., vecino de....., con domicilio en....., con NIF núm....., en nombre propio/en representación de....., con NIF núm....., con domicilio en....., conforme acredito con....., enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huércal de Almería, por procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, tramitado para la adjudicación de la ejecución de la obra «CONSTRUCCION DE PISTAS POLIDEPORTIVAS EN EL PALOMAR Y VILLA INES»; efectúa oferta para dicha obra por importe de..... (en letra y número).
Fecha y firma.
Huércal de Almería, a 17 de diciembre de 2001.
LAALCALDESA, firma ilegible.

1149/02

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA

E D I C T O

Habiéndose solicitado por D./D^o PUNTOCASH, S.A. Licencia Municipal de Instalación para la actividad de INDUSTRIA DESTINADA A LA VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y DROGUERIA, con emplazamiento en PARAJE LA CEPA, NAVES 1, 2 Y 3, se expone al público por término de veinte días, a contar del siguiente al de publicación del presente edicto en el Tablón Municipal, para que pueda ser examinado por los interesados que podrán presentar, por escrito, las alegaciones que tengan por conveniente.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría Municipal, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, de 30 de abril de 1996 (BOJA núm. 69/96).

Huércal de Almería, a 20 de febrero de 2002.
LAALCALDESA, firma ilegible.

677/02

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

A N U N C I O

Aprobada inicialmente la Ordenanza Fiscal reguladora del precio público por prestación del servicio del suministro de agua potable en ZEPA, se abre un periodo de información pública por plazo de 30 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estime pertinentes; para el supuesto de no presentarse alegaciones se entenderá definitivamente aprobada.

Laujar, 25 de enero de 2002.

LAALCALDESA-PRESIDENTA, M^a Teresa Vique Ruiz.

682/02

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

A N U N C I O

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio 2001, conforme al siguiente,

RESUMEN POR CAPITULOS

INGRESOS

CAPITULOS	PESETAS
I. Impuesto Directos	23.000.000
II. Impuestos indirectos	5.100.000
III. Tasas y Otros Ingresos	21.025.000
IV. Transferencias Corrientes	52.425.150
V. Ingresos Patrimoniales	6.088.751
VI. Enajenación Inversiones Reales	11.500.000
VII. Transferencias de Capital	40.880.750
IX. Pasivos financieros	5.000.000
TOTAL INGRESOS	165.019.651

GASTOS

CAPITULOS	PESETAS
I. Servicios Generales	33.505.000
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	39.325.000
III. Gastos financieros	2.120.598
IV. Transferencias Corrientes	27.650.000
VI. Inversiones Reales	37.500.000
VII. Transferencias de Capital	19.454.800
IX. Pasivos Financieros	5.464.253
TOTAL GASTOS	165.019.651

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del RD Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace pública la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

febrero de 2002, el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Vera Playa, Conexiones Exteriores a Polígonos 1 y 2, sito en el Sector RT- 1 de las NN.SS de Vera, el cual está promovido por la mercantil Pradul S.L., según documentación técnica redactada por el Estudio Alonso -Candau S.L.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 124 de la Ley del Suelo y 31 Decreto 77/1994 de 5 de abril de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta Andalucía.

Vera, a veinte de febrero de 2002.

ELALCALDE-PRESIDENTE, firma ilegible.

1187/02

AYUNTAMIENTO DE VERA

EDICTO

Ha quedado aprobado definitivamente, en sesión ordinaria de Comisión Municipal de Gobierno celebrada el día 18 de febrero de 2002, el Proyecto de Urbanización del Polígono 1 del Plan Parcial Vera Playa, sito en el Sector RT- 1 de las NN.SS de Vera, el cual está promovido por la mercantil Pradul S.L., según documentación técnica redactada por el Estudio Alonso -Candau S.L.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 124 de la Ley del Suelo y 31 Decreto 77/1994 de 5 de abril de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta Andalucía.

Vera, a veinte de febrero de 2002.

ELALCALDE-PRESIDENTE, firma ilegible.

785/02

CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

Consortio para la Gestión del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el Poniente Almeriense

ANUNCIO

El Consorcio de Bomberos del Poniente, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre del 2001, aprobó inicialmente el Presupuesto General del Consorcio para el Ejercicio de 2002.

En el Boletín Oficial de esta Provincia núm. 010, de fecha miércoles, 16 de enero de 2002, se inserto anuncio de exposición al público de dicho Presupuesto por plazo de quince días hábiles, sin que el referido plazo se haya presentado reclamación alguna contra los mismos.

Por consiguiente, queda aprobado definitivamente el referido Presupuesto que presenta el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

Cap. 3°.- Tasas y Otros Ingresos	198.935,00 □
Cap. 4°.- Transferencias Corrientes	1.461.778,24 □
Cap. 5°.- Ingresos Patrimoniales	3.000,00 □
Cap. 7°.- Transferencias de Capital	2.246,27 □
Cap. 8°.- Activos Financieros	24.040,49 □
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.690.000,00 □

ESTADO DE GASTOS

Cap. 1°.- Gastos de Personal	1.310.206,39 □
Cap. 2°.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	159.980,96 □
Cap. 3°.- Gastos Financieros	1.202,02 □
Cap. 6°.- Inversiones Reales	194.570,14 □
Cap. 8°.- Activos Financieros	24.040,49 □
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.690.000,00 □

El Presupuesto reseñado anteriormente, entrara en vigor una vez se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace publico en este periódico oficial para general conocimiento.

Almería, a 5 de febrero de 2002.

EL PRESIDENTE, Enrique P. Arance Soto.

Administración de Justicia

1029/02

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA Sección Tercera

EDICTO

Doña Társila Martínez Ruiz, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Almería,

HACE SABER: Que la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Almería ha resuelto con fecha de hoy en el Rollo de Sala 17/01, dimanante de D. Previa n° 1831/97 (P. Abreviado n° 138/98), del Juzgado de la 1ª Instan./Instruc., n° 1 de El Ejido, sobre delitos de lesiones, allanamiento de morada y detención ilegal, contra FRANCISCO PALENZUELANIE-TO y JUAN ANTONIO FERNANDEZ DELGADO, que se cite por medio del presente al testigo HICHAMB BRAHIMI, nacido en Casablanca (Marruecos), el 7/8/69, hijo de Ahmed y Fátima, en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante la misma, sita en Palacio de Justicia, Avda. Reina Regente s/n, de esta ciudad, el próximo día CINCO DE MARZO de 2.002 a las 10.00 horas de su mañana, a fin de asistir a Juicio Oral, bajo los apercibimientos legales.

Y para que pueda hacerse dicha citación expido la presente en Almería a doce de febrero de dos mil dos.

EL PRESIDENTE, Társila Martínez Ruiz.

LA SECRETARIA, Juana Alfonso Rodríguez.

699/02

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO UNO DE ALMERIA

Procedimiento: Cantidad 1061/2001

De: D/Dª. Ana María Juárez García.

Contra: D/Dª. Cehorpa, S.A.

CEDULA DE CITACION

En resolución del día de la fecha dictada en la ejecución núm.: 1061/2001, seguidos en este Juzgado de lo Social